|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| itu_logo | **Asamblea Mundial de Normalización de las Telecomunicaciones (AMNT-16)****Hammamet, 25 de octubre - 3 de noviembre de 2016** | CCITT/ITU-T 60th Anniversary logo |
|  |  |
|  |  |
| SESIÓN PLENARIA | **Documento 23-S** |
|  | **Agosto de 2016** |
|  | **Original: inglés** |
|  |
| Comité de Examen del UIT-T |
| INFORME DEL COMITÉ DE EXAMEN A LA ASAMBLEA MUNDIAL DE NORMALIZACIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES (AMNT-16) |
|  |
|  |

|  |  |
| --- | --- |
| **Resumen:** | Este documento contiene el informe de las actividades del Comité de Examen del UIT-T (RevCom) durante el periodo de estudios 2013-2016. |

# 1 Introducción

El Comité de Examen del UIT-T (RevCom) se estableció en virtud de la Resolución 82 (Dubái, 2012) de la AMNT. Su mandato se reproduce en el [Anexo C](#AnnexC).

El objetivo principal de dicho Comité es examinar la estructura y los métodos de trabajo del Sector de Normalización de las Telecomunicaciones de la UIT (UIT-T) para velar por que el UIT-T siga atendiendo a las necesidades de normalización de un entorno empresarial en constante evolución.

El Comité de Examen presentará su informe a la AMNT-16, sin modificaciones, a través del GANT.

Durante el periodo de estudios 2013-2016, el RevCom celebró siete reuniones (véase el Cuadro 1 del [Anexo A](#AnnexA)) y consideró 40 contribuciones (véase el [Anexo B](#AnnexB)). Con arreglo a su mandato, el Comité de Examen informó periódicamente de sus avances al GANT y tuvo en cuenta las observaciones formuladas por el GANT sobre los informes relativos a los avances realizados.

El equipo de gestión del RevCom se detalla a continuación:

− Presidente:

▫ Yoichi MAEDA, Comité Tecnológico de Telecomunicaciones (Japón)

− Vicepresidentes:

▫ Musab ABDULLAH, Autoridad de Reglamentación de las Telecomunicaciones (Bahrein)

▫ Reiner LIEBLER, Organismo Federal encargado de la Red (Alemania)

▫ Jim MACFIE, Microsoft Canadá (Canadá)

▫ Fabien MBENG EKOGHA, Ministerio de la Economía Digital, Comunicación y Correos (Gabón) (2013-2015)

▫ Guy-Michel KOUAKOU, Autoridad de Reglamentación de las Telecomunicaciones/TIC, ARTCI (Côte d'Ivoire) (2015-2016)

▫ Albert NALBANDIAN, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (Armenia)

▫ Kishik PARK, Instituto de Investigación en Electrónica y Telecomunicaciones (Rep. de Corea)

− TSB:

▫ Bilel Jamoussi, Consejero

▫ Lara Al-Mnini, Asistente

# 2 Resumen de los trabajos del RevCom

## 2.1 Encuesta sobre reestructuración y colaboración del UIT-T

El RevCom elaboró un cuestionario relativo a la reestructuración y colaboración del UIT-T que se distribuyó a los miembros del UIT-T entre el 3 de marzo y el 5 de mayo de 2014.

Se recibieron 57 respuestas completas al cuestionario, además de varias respuestas incompletas. Se estudiaron y analizaron todas las respuestas. El RevCom acordó dividir las respuestas en las dos partes siguientes:

a) la primera parte, sobre la restructuración del UIT-T, se integró en la labor del Grupo de Relator del RevCom sobre reestructuración del UIT-T;

b) la segunda parte, sobre colaboración y coordinación, se transmitió como declaración de coordinación al Grupo de Relator del GANT sobre fortalecimiento de la colaboración para su examen ulterior.

Se agruparon los resultados del cuestionario sobre reestructuración. Se planteó la propuesta de definir una categoría de miembro por reunión para facilitar la participación en los trabajos del UIT‑T, así como un mecanismo de selección inicial para las nuevas propuestas de proyecto a fin de analizar posibles solapamientos y oportunidades de colaboración con otras organizaciones de normalización (SDO). También se propuso al UIT-T un mecanismo genérico de desarrollo colaborativo y un mecanismo de especificación disponible públicamente. Se manifestó un gran apoyo a la estructura fundamental actual del UIT-T. Se mencionaron diversos grupos temáticos como ejemplos de estructuras eficaces. Sin embargo, en determinados casos se determinó que la estructura básica de las comisiones de estudio del UIT-T y de los grupos temáticos, en particular, no era la apropiada.

Con respecto a la elaboración de un cuestionario destinado a SDO externas, el grupo decidió no avanzar a este respecto. Por lo general, el RevCom confirmó la utilidad de ese ejercicio al tiempo que señaló que, a raíz de la interpretación subjetiva y el carácter incompleto de las respuestas, la elaboración de cuestionarios debería constituir una prioridad menor en el trabajo del grupo. Se manifestaron diversas opiniones a favor de consolidar el número de comisiones y de Cuestiones del UIT-T.

En el Cuadro 2 del [[Anexo A](#AnnexA)](#AnnexA) se consignan las referencias al cuestionario.

## 2.2 Supervisión de la actividad relacionada con la normalización

Uno de los objetivos fundamentales del RevCom es el examen de la estructura y los métodos de trabajo del UIT-T (véase el Cuadro 3 del [Anexo A](#AnnexA)).

A petición del RevCom, la TSB desarrolló una herramienta para la elaboración automática de informes sobre las siguientes actividades de las Comisiones de Estudio:

− Datos estadísticos sobre las actividades de todas las Comisiones de Estudio del UIT-T, con arreglo a la estructura que se detalla a continuación:

▫ Parte 1: Resultados de la CE: número de textos elaborados en cada reunión

▫ Parte 2: Aportaciones a la CE: número de contribuciones y documentos temporales por reunión y zona geográfica de origen

▫ Parte 3: Contribuciones y documentos temporales en las reuniones de los Grupos Regionales (según proceda)

▫ Parte 4: número de declaraciones de coordinación recibidas o enviadas y su origen o destino.

▫ Parte 5: Evolución del número de temas de trabajo activos.

− Número de reuniones de Grupos de Relator por Cuestión y por lugar de celebración de dichas reuniones.

− Lista de temas de trabajo de las CE "paralizados", es decir, los que carecen de texto de referencia o cuyas referencias se actualizaron antes de la fecha límite (18 meses), o para los que la fecha de actualización más reciente no figura registrada en la base de datos.

− Datos estadísticos sobre la descarga de Recomendaciones del UIT-T en cada CE.

El RevCom recomienda que la TSB genere esas estadísticas antes de cada reunión del GANT y que las presente como contribución al mismo a fin de contribuir al examen de la labor de las CE del UIT‑T.

## 2.3 Examen de los mecanismos de cooperación y colaboración del UIT‑T

Con objeto de mejorar continuamente los mecanismos de cooperación y colaboración, al tiempo que se mantiene la importancia de las competencias fundamentales de las Comisiones de Estudio del UIT-T, el RevCom examinó la eficacia y eficiencia de la estructura y los grupos actuales del UIT-T (CE, GT, JCA, GSI, etc.).

El Comité de Examen realizó un análisis pormenorizado de los Grupos Temáticos (GT), la Iniciativa Mundial de Normalización (GSI), las Actividades Conjuntas de Coordinación (JCA), los Grupos de Relator Intersectoriales (GRI) y la Cooperación sobre los STI del UIT-T, entre otros grupos, incluidos aquellos que concluyeron su labor tras el GANT 2014, así como un historial de datos detallados sobre los Grupos Temáticos (véase el Cuadro 4 del [Anexo A](#AnnexA)).

Entre las conclusiones del RevCom, cabe destacar:

– La identificación de diversos Grupos Temáticos como instrumento fundamental del UIT-T para promover nuevos trabajos en las diversas Comisiones de Estudio.

– La necesidad de revisar varios mecanismos y grupos actuales de cooperación/colaboración. La constante actividad de supervisión y gestión operacional del GANT es importante y debería proseguir.

– La conveniencia de revisar las pruebas de la CITS a fin de determinar si podrían constituir un punto de partida para establecer un nuevo mecanismo de cooperación y colaboración a escala mundial.

## 2.4 Evaluación de informes del Observatorio Tecnológico

El RevCom reconoció la utilidad del informe del Observatorio Tecnológico para examinar la innovación tecnológica en la normalización. El RevCom recomendó la creación de un Comité de Dirección del Observatorio Tecnológico, formado por los Presidentes de las Comisiones de Estudio, el Equipo de Dirección del RevCom, los coordinadores de las Instituciones Académicas miembros, destinado a asesorar a la TSB. La TSB creó a tal efecto la lista de correo del Comité de Dirección del Observatorio Tecnológico en 2013.

Los documentos de referencia pertinentes se citan en el Cuadro 5 del [Anexo A](#AnnexA).

## 2.5 Resultados de las reuniones de Directores Técnicos

La Resolución 82 (Dubái, 2012) de la AMNT encarga al RevCom que tenga en cuenta los resultados de las reuniones de las reuniones de Directores Técnicos, en particular sus informes.

El Presidente del RevCom participó en todas las reuniones de Directores Técnicos e informó de las mismas al RevCom con objeto de analizar necesidades del mercado y temas novedosos e innovadores que pudieran ser objeto de estudio. El Grupo de Directores Técnicos convino en mantener una relación más frecuente y dinámica con el RevCom, en lugar de celebrar una sola reunión anual.

A la luz de los debates del Grupo de Directores Técnicos, el RevCom determinó los temas de importancia estratégica enumerados a continuación para que sean objeto de examen en el UIT-T:

− Internet de las cosas (IoT);

− servicios de vídeo;

− redes definidas por software y virtualización de la función de red;

− sistemas de transporte inteligentes;

− sistemas 5G;

− interoperatividad de servicios en entornos híbridos fijo-móvil, incluida la IoT;

− infraestructuras de información fiables; y

− soluciones de fuente abierta.

Los documentos pertinentes a los resultados de las reuniones del Grupo de Directores Técnicos se presentan en el Cuadro 6 del [Anexo A](#AnnexA).

## 2.6 Reestructuración del UIT-T

En enero de 2014, el Comité de Examen creó un Grupo de Relator sobre la Reestructuración del UIT-T a fin de examinar las contribuciones presentadas sobre dos aspectos de la reestructuración de las actuales Comisiones de Estudio del UIT-T:

1. Principios de alto nivel para la reestructuración de las Comisiones de Estudio;

2. estructura detallada de las Comisiones de Estudio.

En su reunión de mayo de 2015, el RevCom acordó que los detalles de la reestructuración se debatirían en el GANT y presentó para ello los siguientes siete principios de alto nivel:

A: Estructura optimizada

B: Mandatos claros

C: Mejora de la cooperación y coordinación

D: Rentabilidad e interés

E: Métodos de trabajo eficientes y productivos

F: Identificación oportuna de las necesidades de normalización

G: Apoyo para reducir la disparidad en materia de normalización

En su reunión de junio de 2015 el GANT aceptó ambas propuestas. Para ahondar el debate sobre la estructura de las Comisiones de Estudio, el GANT creó un Grupo de Relator sobre el programa de trabajo y la estructura de las Comisiones de Estudio.

## 2.7 Directrices para la transmisión eficaz de los productos finales de los Grupos Temáticos a la Comisión Rectora correspondiente

Los FG son un instrumento flexible para avanzar nuevos trabajos en el UIT-T. Tal flexibilidad permite a los Grupos Temáticos elaborar una amplia gama de productos finales. Dado que en muchas ocasiones los miembros de un Grupo Temático del UIT-T carecen de experiencia en la elaboración de especificaciones técnicas del UIT-T, los resultados de los Grupos Temáticos, a pesar de ser útiles, han tenido que reformularse en las Comisiones de Estudio Rectoras.

El RevCom elaboró directrices para facilitar la coordinación constante de los FG con su Comisión Rectora correspondiente y la transmisión eficiente a dicha Comisión de los productos finales destinados a transformarse en proyectos de Recomendaciones o Suplementos como nuevo apéndice a la Recomendación UIT-T A.7, y que se facilitaron al GANT en su reunión de 2015.

En consecuencia, el GANT aprobó en junio de 2015 un nuevo Apéndice I a la Recomendación UIT‑T A.7 y lo puso a disposición de todas las Comisiones de Estudio del UIT-T para su aplicación con carácter inmediato. (Puede encontrarse la referencia en el Cuadro 7 del [Anexo A](#AnnexA).)

## 2.8 Definición de una función de estrategia de normalización

En febrero de 2016, el RevCom recomendó al GANT que el UIT-T aplicara una nueva función de estrategia de normalización en el marco del GANT, en consonancia con la responsabilidad del GANT en materia de planificación estratégica. Esa función serviría para estudiar y coordinar la estrategia de normalización sobre la base de los destacados avances técnicos registrados en el mercado mediante el diálogo entre los directores de las Comisiones de Estudio del UIT-T (por ejemplo los Presidentes de CE y GT) en relación con la definición e iniciación de nuevos temas de trabajo de importancia estratégica en los planos industrial y gubernamental.

De acuerdo con la recomendación del RevCom, en febrero de 2016 el GANT decidió crear un nuevo Grupo de Relator del GANT sobre estrategia de normalización (puede encontrarse la referencia en el Cuadro 8 del [Anexo A](#AnnexA)).

## 2.9 Creación de una Comisión de Estudio "vertical"

El RevCom convino en la utilidad que tendría una Comisión de Estudio vertical y propuso varios temas para dicha Comisión de Estudio, incluidos los siguientes:

− los sistemas de transporte inteligentes (ITS);

− la Internet de las Cosas (IoT); y

− las futuras redes móviles 5G.

El RevCom invitó a los miembros a que presentaran propuestas específicas al GANT en su reunión de junio de 2015. Tras los debates del RevCom se presentaron varias propuestas a la reunión de 2015 del GANT, que creó una nueva Comisión de Estudio 20 dedicada a la *IoT y sus aplicaciones, incluidas las ciudades y comunidades inteligentes*.

# 3 Conclusiones

El Comité de Examen formuló las siguientes recomendaciones:

1. Examen de datos estadísticos de las CE en cada reunión del GANT.

2. Adopción de principios de alto nivel para la reestructuración del UIT T.

3. Adopción de Directrices para la transmisión eficaz de los productos finales de los Grupos Temáticos a la Comisión Rectora correspondiente.

4. Desarrollo de una función de estrategia de normalización.

5. Establecimiento de una Comisión de Estudio "vertical" sobre los temas industriales más importantes.

6. Examen de los actuales mecanismos y grupos de cooperación/colaboración.

En consecuencia, el GANT adoptó las siguientes medidas:

1. Se acordó el Apéndice I a la Recomendación A.7 del UIT-T

2. Se acordaron siete principios de alto nivel para la reestructuración del UIT-T.

3. Se creó un nuevo Grupo de Relator del GANT sobre estrategia de normalización.

4. se creó la nueva CE 20.

Se presentan a la consideración de la AMNT-16 las siguientes recomendaciones:

a) Continuación de la supervisión de las actividades de las CE del UIT-T por el GANT.

b) Aplicación en la AMNT-16 de los principios para la estructuración adoptados por el GANT.

c) Continuación de la utilización de los resultados de las reuniones de grupos de Directores Técnicos y el Observatorio Tecnológico.

d) Continuación del examen por el GANT de los mecanismos y grupos de cooperación/colaboración actuales (en particular, las pruebas de la CITS y la cooperación con diversos sectores industriales).

La convergencia de las telecomunicaciones/TIC ha propiciado la participación de muchas partes interesadas, incluidas las de la industria de las TI, en los mercados de telecomunicaciones tradicionales. Todos esos cambios han influido notablemente en el UIT-T como organización de normalización.

El UIT-T debería reforzar su cooperación y colaboración con aquellos sectores que precisan aplicar normas de telecomunicaciones/TIC.

Cabe esperar que el UIT-T siga desempeñando su importante función normalizadora en las telecomunicaciones/TIC internacionales, con miras a la participación de más partes interesadas pertinentes del sector privado (incluidas las Instituciones Académicas) en sus actividades de normalización, y que prosiga su activo papel de organismo especializado de las Naciones Unidas para apoyar a los países en desarrollo a reducir la brecha de normalización en colaboración con organizaciones vinculadas a actividades de desarrollo.

El Comité de Examen ha realizado satisfactoriamente las tres tareas fundamentales que le encomienda la Resolución 82 (Dubái, 2012) de la AMNT.

Se propone que la AMNT-16 suprima la Resolución 82 de la AMNT y que el GANT, por medio de sus diversos Grupos de Relator, en particular sobre Estrategia de normalización, Refuerzo de la colaboración y Métodos de trabajo, se encargue de las funciones de examen en curso.

Anexo A

Documentos examinados por el RevCom

CUADRO 1

Reuniones del Comité de Examen del UIT-T e informes de reunión

| Fechas | Informes |
| --- | --- |
| 3 de junio de 2013 | [Revcom-R1](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-R-0001) |
| 16 y 17 de enero de 2014 | [Revcom-R2](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-R-0002) |
| 16 y 19 de junio de 2014 | [Revcom-R3r1](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-R-0003) |
| 19 a 21 de enero de 2015 | [Revcom-R4](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-R-0004) |
| 29 mayo a 1 de junio de 2015 | [Revcom-R5](http://www.itu.int/md/T13-REVCOM-R-0005) |
| 28-29 de enero de 2016 | [Revcom-R6](http://www.itu.int/md/T13-REVCOM-R-0006/en) |
| 15 de julio de 2016 | [Revcom-R7](http://www.itu.int/md/T13-REVCOM-R-0007/en) |

CUADRO 2

Cuestionario sobre reestructuración y colaboración del UIT-T

| Documento | Origen | Tema |
| --- | --- | --- |
| [TD 84/RevCom](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-140616-TD-GEN-0084) (junio de 2014) | Vicepresidente del RevCom | Puntos destacados del cuestionario |
| [TD 85/RevCom](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-140616-TD-GEN-0085) (junio de 2014) | TSB | Resumen de las respuestas al cuestionario |

CUADRO 3

Informes del UIT-T sobre datos estadísticos y actividades de normalización

| Documento | Origen | Tema |
| --- | --- | --- |
| [TD 237/RevCom](http://www.itu.int/md/T13-REVCOM-160715-TD-GEN-0237/en) (julio de 2016) | TSB | Datos estadísticos: Descarga de las Recomendaciones del UIT-T (situación al 1 de julio de 2016) |
| [TD 236/RevCom](http://www.itu.int/md/T13-REVCOM-160715-TD-GEN-0236/en) (julio de 2016) | TSB | Datos estadísticos: Lista de temas de trabajo sin referencia o cuyos textos de base datan de hace más de 18 meses (situación al 11 de julio de 2016) |
| [TD 235/RevCom](http://www.itu.int/md/T13-REVCOM-160715-TD-GEN-0235/en) (julio de 2016) | TSB | Datos estadísticos sobre las reuniones de los grupos de relator de las comisiones de estudio (enero de 2013 a junio de 2016) |
| [TD 234R1/RevCom](http://www.itu.int/md/T13-REVCOM-160715-TD-GEN-0234/en) (julio de 2016) | TSB | Datos estadísticos: actividades de las CE del UIT-T por comisión de estudio desde enero de 2013 (actualización a julio de 2016) |

CUADRO 4

Documentos temporales en los que se proporciona un análisis
pormenorizado de los Grupos del UIT-T

| Documento | Origen | Tema |
| --- | --- | --- |
| [TD 238R1/RevCom](http://www.itu.int/md/T13-REVCOM-160715-TD-GEN-0238/en) (junio de 2016) | TSB | Lista de mecanismos de colaboración del UIT-T: GT, JCA, GSI y GRI, entre otros (situación al 20 de junio de 2016) |
| [TD 206R1/RevCom](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-160128-TD-GEN-0206) (enero de 2016) | TSB | Lista de mecanismos de colaboración del UIT-T: GT, JCA, GSI y GRI (situación al 18 de enero de 2016) |
| [TD 185/RevCom](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-150529-TD-GEN-0185) (mayo de 2015) | Copresidente de la CITS | Aspectos sobre el nuevo tipo de mecanismo de colaboración multilateral en pie de igualdad (en relación con el experimento de la CITS): "Colaboración sobre XXX" |
| [TD 176/RevCom](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-150119-TD-GEN-0176) (mayo de 2015) | TSB | Lista de mecanismos de colaboración del UIT-T: GT, JCA, GSI y GRI |
| [TD 168/RevCom](http://www.itu.int/md/T13-REVCOM-150119-TD-GEN-0168/en) (mayo de 2015) | TSB | Resumen de las características de varios grupos del UIT-T |
| [TD 164R1/RevCom](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-150119-TD-GEN-0164) (mayo de 2015) | TSB | Datos estadísticos de las actividades de los GT por Comisión de Estudio del UIT-T desde enero de 2013 (actualización a mayo de 2015) |
| [TD 121/RevCom](http://www.itu.int/md/T13-REVCOM-150119-TD-GEN-0121/en) (enero de 2015) | TSB | Grupos Temáticos del UIT-T |
| [TD 101R1/RevCom](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-140616-TD-GEN-0101) (junio de 2014) | TSB | Grupos Temáticos del UIT-T |
| [TD 95R1/RevCom](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-140616-TD-GEN-0095) (junio de 2014) | Presidente del RevCom | Lista de mecanismos de colaboración del UIT-T: GT, JCA, GSI y GRI |

CUADRO 5

Informes del Observatorio Tecnológico del UIT-T

| Documento | Origen | Tema |
| --- | --- | --- |
| [TD 135/RevCom](http://www.itu.int/md/T13-REVCOM-150119-TD-GEN-0135/en) (enero de 2015) | TSB | Informes del Observatorio Tecnológico del UIT-T |
| [TD 101R1/RevCom](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-140616-TD-GEN-0101) (junio de 2014) | TSB | Informes del Observatorio Tecnológico del UIT-T |
| [TD 47/RevCom](http://www.itu.int/md/T13-REVCOM-140116-TD-GEN-0047/en) (diciembre de 2013) | TSB | Visión general de las actividades del Observatorio Tecnológico |
| [TD 28/RevCom](http://www.itu.int/md/T13-REVCOM-130603-TD-GEN-0028/en) (diciembre de 2013) | Presidente del RevCom | Establecimiento de un comité de dirección del Observatorio Tecnológico |

CUADRO 6

Resultados de las reuniones de Directores Técnicos

| Documento | Origen | Tema |
| --- | --- | --- |
| [TD 231/RevCom](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-160715-TD-GEN-0231) (julio de 2016) | TSB | Comunicado de la reunión consultiva del Director de la TSB con Directores Técnicos de China, Japón y Corea (Seúl, Corea, 21 de marzo de 2016) |
| [TD 200/RevCom](http://www.itu.int/md/T13-REVCOM-160128-TD-GEN-0200/en) (mayo de 2015) | TSB | Comunicado de la reunión de Directores Técnicos (Budapest, 11 de octubre de 2015) |
| [TD 173/RevCom](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-150119-TD-GEN-0173) (mayo de 2015) | TSB | Informe de situación de las reuniones del Director de la TSB con Directores Técnicos |
| [RevCom-SR-016](http://ifa.itu.int/t/2013/revcom/exchange/rg-restruct/1504-GVA/1504-GVA-rg-itutrestruct-016-CJK-CTO-ConsMtg-Communique.docx) (abril de 2015) | TSB | Comunicado de la reunión consultiva del Director de la TSB con Directores Técnicos de China, Japón y Corea (Seúl, Corea, 14 de abril de 2015) |
| [TD 113/RevCom](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-150119-TD-GEN-0113) (enero de 2015) | Presidente del RevCom | Informe de la reunión de Directores Técnicos (Doha, Qatar, 6 de diciembre de 2014) |
| [TD 134/RevCom](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-150119-TD-GEN-0134) (enero de 2015) | Presidente del RevCom | Medidas propuestas por el RevCom sobre la base de los resultados de la reunión de Directores Técnicos |
| [TD 46/RevCom](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-140116-TD-GEN-0046) (enero de 2014) | Presidente del RevCom | Informe del Presidente del RevCom de la reunión de Directores Técnicos de 2013 |

CUADRO 7

Referencias del Apéndice de UIT-T A.7

| Documento | Origen | Tema |
| --- | --- | --- |
| [A.7 Amd.1](https://www.itu.int/rec/T-REC-A.7-201506-I%21Amd1/en) (junio de 2015) | GANT | Apéndice I – Directrices para la transmisión eficaz de los productos finales de los Grupos Temáticos a la Comisión Rectora correspondiente |
| [TD 167/RevCom](http://www.itu.int/md/T13-REVCOM-150529-TD-GEN-0167/en) (mayo de 2015) | Relator, GR sobre reestructuración del UIT-T | Propuestas de directrices de los Grupos Temáticos para la mejora de los métodos de trabajo |
| [TD 187r2/RevCom](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-150529-TD-GEN-0187) (mayo de 2015) | Relator, GR sobre reestructuración del UIT-T (a.i.) | Actualización del Proyecto de informe: "Directrices para la transmisión eficaz de los productos finales de los Grupos Temáticos a la Comisión Rectora correspondiente" (como Suplemento de la Serie A)NOTA – Examinado por el GANT como [TD 309/TSAG](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-TSAG-150602-TD-GEN-0309) (2015-06). |

CUADRO 8

Referencias de estrategia de normalización

| Documento | Origen | Tema |
| --- | --- | --- |
| [TD 166/RevCom](http://www.itu.int/md/T13-REVCOM-150529-TD-GEN-0166/en) (mayo de 2015) | Relator, GR sobre la reestructuración del UIT-T | Definición de una función de estrategia de normalización en el UIT-T |
| [TD 186R2/RevCom](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-150529-TD-GEN-0186) (mayo de 2015) | Relator, GR sobre la reestructuración del UIT-T (a.i.) | Propuesta de mejora del objetivo de la Función de estrategia de normalización y su mandato propuesto |
| [TD 221r1/RevCom](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-160128-TD-GEN-0221) (enero de 2016) | Relator, GR sobre la reestructuración del UIT-T | Grupo de relator sobre la reestructuración del UIT-T: Recomendación sobre la función de estrategia de normalización (29 de enero de 2016) |

Anexo B

Contribuciones recibidas por el RevCom durante el periodo
de estudios 2013-2016

| Contribución | Origen | Título |
| --- | --- | --- |
| [**RevCom-C.1**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0001) | Alemania | Principles to be applied in work of ITU-T RevCom |
| [**RevCom-C.2R1**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0002) | Japón | Proposal of milestones and interim meetings on Review Committee |
| [**RevCom-C.3R2**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0003) | Japón | Proposal of practical investigation ways for standardization organizations |
| [**RevCom-C.4R1**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0004) | Estados Unidos | Initial approaches to evolving the standardization process |
| [**RevCom-C.5**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0005) | Canadá | Frequency of Meetings |
| [**RevCom-C.6**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0006) | Canadá | Principles of Cooperation and Collaboration |
| [**RevCom-C.7**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0007) | Canadá | Study Group Restructuring |
| [**RevCom-C.8**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0008) | CITEL | Principles of Cooperation and Collaboration  |
| [**RevCom-C.9**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0009) | CITEL | Study Group Restructuring  |
| [**RevCom-C.10**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0010) | Universidad de Zurich (UZH) | Integration of Tussle Analysis into ITU-T Recommendation Development |
| [**RevCom-C.11**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0011) | Canadá | Cooperation and Collaboration Options |
| [**RevCom-C.12R1**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0012) | Japón | Consideration of future SG structure including tasks of other groups such as FG |
| [**RevCom-C.13R1**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0013) | Corea (Rep. de) | Proposal to discuss Basic Principles for ITU-T Study Group Restructuring |
| [**RevCom-C.14**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0014) | Nokia Solutions and Networks | Proposal on principles for strategic and structural review of the ITU Telecommunication Standardization Sector on behalf of Digital Europe |
| [**RevCom-C.15R1**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0015) | Austria, Bulgaria, República Checa, Finlandia, Francia, Alemania, Países Bajos, Noruega | Multi-country proposal on principles for strategic and structural review of the ITU Telecommunication Standardization Sector |
| [**RevCom-C.16**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0016) | ETRI | Brief Summary of discussion results on RevCom Questionnaire in ETRI Standards Strategy Committee meeting |
| [**RevCom-C.17R1**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0017) | Corea (Rep. de) | Issues for parts of principles and mechanisms of ITU-T organizational structure |
| [**RevCom-C.18R1**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0018) | Japón | Proposed action items for ITU-T restructuring |
| [**RevCom-C.19**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0019) | Japón | Proposal for the enhancement of ITU-T standardization activities including the collaboration with other bodies |
| [**RevCom-C.20R1**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0020) | Japón | Principles of standardization activities of ITU-T |
| [**RevCom-C.21**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0021) | Estados Unidos | Principles of Study Group Structuring |
| [**RevCom-C.22**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0022) | Corea (Rep. de) | Considerations for ITU-T re-structuring |
| [**RevCom-C.23**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0023) | Japón | Proposal of a new strategy management group for ITU-T: Technical Standard Strategy Team |
| [**RevCom-C.24**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0024) | ETRI | Proposal to set up a concrete Future Work Plan for RevCom towards WTSA-2016 |
| [**RevCom-C.25**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0025) | OFCOM (UK) | Proposals for consideration by ITU RevCom |
| [**RevCom-C.26**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0026) | Tunisie Télécom | Proposal of a Generalized Structure for ITU-T Regional Groups  |
| [**RevCom-C.27**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0027) | Arabia Saudita | ITU-T Responsiveness to the Rapid Changes in the Standardization Industry |
| [**RevCom-C.28**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0028) | Alemania | Proposal for Standard Strategy Function in ITU-T |
| [**RevCom-C.29R1**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0029) | Estados Unidos | TSAG and RevCom responsibilities toward WTSA-2016 |
| [**RevCom-C.30R1**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0030) | Japón | Proposed enhancement of Standardization Strategy Function (SSF) role and its suggested ToR  |
| [**RevCom-C.31**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0031) | Japón | Proposals to strengthen ITU-T collaboration mechanisms |
| [**RevCom-C.32**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0032) | Japón | Proposal of Continuation and extension of SG activity monitoring |
| [**RevCom-C.33**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0033) | ETRI | A Proposal to facilitate substantial discussions on ITU-T Study Group Restructuring |
| [**RevCom-C.34**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0034) | Arabia Saudita | Proposed Modifications to the Draft Guidelines for Enhancing the Working Methods of FGs |
| [**RevCom-C.35**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0035) | Canadá | Standardization Strategy Function |
| [**RevCom-C.36**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0036) | Alemania | Review of ITU-T collaboration mechanisms  |
| [**RevCom-C.37**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0037) | NICT (Japón) | Proposed role and involvement of ITU-T in standardization in the light of future ITU-T evolution |
| [**RevCom-C.38**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0038) | Mitsubishi Electric | Proposal of new Global Coordination and Collaboration mechanism including multilateral collaboration with other bodies |
| [**RevCom-C.39**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0039) | Francia | Comments regarding the proposal for a standardization strategy (or planning) function |
| [**RevCom-C.40**](http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=en&parent=T13-REVCOM-C-0040) | Japón | Realization of SSF in ITU-T |

Anexo C

Mandato del Comité de Examen del UIT-T

1 Examinar la idoneidad de la estructura actual del UIT-T a fin de facilitar la evolución continuada del Sector así como para hacer frente a las exigencias cada vez mayores de unos resultados oportunos y adecuados para dar respuesta a las exigencias del mercado, habida cuenta del entorno de normalización actual y futuro.

2 Examinar los mecanismos vigentes de coordinación y colaboración con otros organismos de normalización y proponer mejoras.

3 Examinar los modelos de colaboración existentes entre la UIT y otros organismos de normalización, habida cuenta del ritmo acelerado al que se suceden los cambios en el entorno mundial de la normalización y las necesidades rápidamente cambiantes de los consumidores/usuarios en materia de normas mundiales.

4 Identificar y proponer nuevas modalidades de cooperación y colaboración basadas en el respeto mutuo y el reconocimiento de las responsabilidades y los papeles cambiantes en el ámbito de las normas.

5 Identificar vías y medios que permitan mejorar la cooperación con otros organismos de normalización a fin de minimizar los conflictos entre sus normas y las normas del UIT‑T.

6 Elaborar y proponer recomendaciones para un conjunto de principios destinados a la elaboración de normas en el seno del UIT-T que faciliten la compatibilidad y promuevan una mayor innovación.

7 Desarrollar un plan de trabajo para llevar a cabo el examen y la estructura del informe.

8 Llevar a cabo el examen inicial de manera oportuna con miras a proporcionar información al GANT para la preparación del Plan Estratégico del UIT-T, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 14A del Convenio.

9 Esta Asamblea establece el Comité de Examen, que presentará su informe a la AMNT‑16, sin modificaciones, a través del GANT. Además, el Comité de Examen informará de sus avances al GANT de manera periódica y tendrá en cuenta las observaciones formuladas por el GANT en sus informes.

10 Habida cuenta del papel y las funciones del GANT, tal y como se subrayan en el Artículo 14A del Convenio, el Comité de Examen facilitará informes al GANT a fin de, entre otros, identificar cualquier medida específica que pueda emprenderse o llevarse a la práctica en un futuro próximo, y/o aquellas que podrían transmitirse a través de un Informe del Director de la TSB, a la Conferencia de Plenipotenciarios para que ésta tome una decisión al respecto.

11 El Comité de Examen está abierto a:

a) Estados Miembros y Miembros de Sector del UIT-T, e Instituciones Académicas[[1]](#footnote-1);

b) representantes de otras organizaciones, no incluidas en el apartado a) anterior, para que participen en aquellas reuniones en que se discuten asuntos que les conciernen y otros expertos, incluidos los Asociados, que han sido invitados por el Presidente tras consultarlo con el Director de la TSB.

12 A fin de fomentar la participación de las regiones, el Comité de Examen trabajará con los Grupos Regionales de la UIT existentes, incluidas las Comisiones de Estudio Regionales del UIT‑T, y tendrá en cuenta sus contribuciones. El Comité de Examen se coordinará con el Director de la TSB para garantizar la concesión de becas a un participante de cada uno de los países que cumpla los requisitos.

13 El idioma de trabajo del Comité de Examen será el inglés o los seis idiomas oficiales si así se solicita. Los informes dirigidos al GANT se traducirán a los seis idiomas oficiales de la Unión.

14 En las reuniones del Comité de Examen no se distribuirán documentos en papel y se emplearán métodos de trabajo electrónico, de conformidad con la Resolución 32.

15 Este Comité de Examen se reunirá inmediatamente antes que el GANT.

16 La duración de cada reunión del Comité de Examen no superará los tres días laborables.

17 El equipo directivo del Comité de Examen estará compuesto por un Presidente y un máximo de seis Vicepresidentes, teniendo en cuenta una distribución geográfica equitativa.

18 El informe final del Comité de Examen se traducirá y estará a disposición de la última reunión del GANT antes de la AMNT-16. El Comité de Examen concluirá su labor en 2016 salvo que la AMNT-16 decida renovarlo.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. De conformidad con la Resolución 169 (Guadalajara, 2010), *Admisión de sectores académicos, universidades y sus instituciones de investigación asociadas para que participen en los trabajos de los tres Sectores de la Unión*, las Instituciones Académicas no participan en la adopción de decisiones. [↑](#footnote-ref-1)